



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO

CD-ÓFMA/DAF/DF/INS N° 13/2021-2022

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO SOLICITA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LEGISLATIVO DE ESTE ENTE CAMARAL, QUE LA PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES DE DESCARGO DE PASAJES, VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEBEN REALIZARLO EN EL FORMULARIO PVGR – 05, DE ACUERDO AL ART. 55 Y ART. 57 (PLAZO DE PRESENTACIÓN Y OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE DESCARGO), DEL REGLAMENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

ASIMISMO, PARA DAR CELERIDAD A SUS TRÁMITES, AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE SU DESCARGO DEBERÁN REGISTRAR LOS SIGUIENTES DATOS:

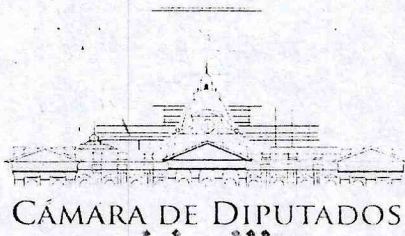
- i. NUMERO DE HOJÁ DE RUTA DEL INICIO DE SU SOLICITUD DE VIAJE, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EFECTIVO DE SU TRÁMITE Y PODER PROCESAR SU DESCARGO Y/O PAGOS DE VIÁTICOS, GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y PASAJES SEGÚN CORRESPONDA.
- ii. NÚMERO DE TELÉFONO O CELULAR DE REFERENCIA, PARA CUALQUIER OBSERVACIÓN QUE SE DETECTE EN SU DESCARGO Y LA MISMA PUEDA SER COMUNICADA Y ACLARADA POR LA INSTANCIA SOLICITANTE.



BSRQ/VFAR
CC Arch DF

[Firma manuscrita]
D^o Ricardo S. Rojas Pardo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA PAZ, 03 DE OCTUBRE DE 2022



CÁMARA DE DIPUTADOS

Legislando con el pueblo